

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

40929 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información pública sobre las concesiones administrativas de ocupación de dominio público marítimo terrestre tramitadas con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley de Costas en relación con las fincas registrales nº 12877, nº12841 y nº12164.*

Destinadas a viviendas ubicadas en terrenos de Dpmt, sitas en playa de La Isla, grupo C, de Puerto de Mazarrón, entre los hitos M-2 y M-3 del deslinde de los bienes de Zmt (Zona Marítimo Terrestre) referencia C-DI-9-Mu aprobado por Orden Ministerial de 09/06/1982, entre la Playa de la Isla y el Faro de Mazarrón, t.m. de Mazarrón (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas se somete a información pública los expedientes incoados a nombre de Herederos de José Lucas Guillén Vidal (referencia expediente cnc12/19/30/0025), D. Francisco Campillo García-D^a Fidela Martínez García (referencia cnc12/19/30/0015) y la mercantil Izcaray Distribuciones 21 S.L (referencia cnc12/19/30/0018).

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Avenida Alfonso X el Sabio, 6-1^a, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 29 de agosto de 2019.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A190053132-1